BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 4 Acta 89 Fecha 19-noviembre-2019

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 29/2019 PARA EL SERVICIO TÉCNICO PARA NETWORKING Y SISTEMA ADM REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES FACPOD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 9 inserta en el Acta 18 de fecha 28 de febrero de 2019 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2019, el cual contempla el Servicio Técnico para Networking y Sistema ADM Registro de Firmas y Poderes FACPOD para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Contratación Directa; la oferta presentada por la firma J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.; el informe CEO Nº 111/2019 de fecha 7 de noviembre de 2019 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.O.C. Nº 3473/2019 de fecha 12 de noviembre de 2019 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 111/2019 de fecha 7 de noviembre de 2019 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L, la Contratación Directa BNF CD Nº 29/2019 para el Servicio Técnico para Networking y Sistema ADM Registro de Firmas y Poderes FACPOD para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir la oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación; lo establecido en los Artículos 27°, 28° y 34° inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD Nº 29/2019 para el Servicio Técnico para Networking y Sistema ADM Registro de Firmas y Poderes FACPOD para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad con el informe CEO Nº 111/2019 de fecha 7 de noviembre de 2019 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Contratación Directa BNF CD Nº 29/2019 para el Servicio Técnico para Networking y Sistema ADM Registro de Firmas y Poderes FACPOD para el Banco Nacional de Fomento, a la firma J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L, por un monto total de G. 104.400.000.- (guaraníes ciento cuatro millones cuatrocientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme a la propuesta de adjudicación, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General Interino del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.---

Art. 6°) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

cr

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 590092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 4 Acta 89 Fecha 19-noviembre-2019

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 29/2019 PARA EL SERVICIO TÉCNICO PARA NETWORKING Y SISTEMA ADM REGISTRO DE FIRMAS Y PODERES FACPOD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

ANEXO

- **Oferente.: J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido) en G.	Precio Total en G.
1	81111811-001	Servicio Técnico para Networking y Sistema ADM Registro de Firmas y Poderes –FACPOD	MES	UNIDAD	12	7.802.000.-	93.624.000.-
2	81111811-001	Servicio Técnico para Networking y Sistema ADM Registro de Firmas y Poderes –FACPOD-BANCARD	MES	UNIDAD	12	898.000.-	10.776.000.-
TOTAL: GUARANIES CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL, INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).----------							**104.400.000.-**

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

* * *

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092